

DOCUMENTO Convocatoria de Mesa de Contratación: CONVOCATORIA MESA 20 12 21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 50ZSS-LZTV3-EXVES Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2021 a las 14:26:31 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - PRESIDENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/12/2021 14:25	ESTADO FIRMADO 16/12/2021 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 929136 50ZSS-LZTV3-EXVES 0954A8EEAC9F8E75028C5B07D812D44AFF39E66C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Por medio de la presente, le convoco a una reunión de la Mesa de Contratación en sesión ORDINARIA que tendrá lugar **el 21 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas**, en la Sala de Reuniones de Junta de Gobierno Local, con el siguiente Orden del día:

SESION 11:00 HORAS

PRIMERO.- Lectura y aprobación de las actas, si procede, correspondientes a la sesión ordinaria de los días 29 de noviembre de 2021 (Expte 99/2021) y 13 de diciembre de 2021 (Expte 99/2021).

SEGUNDO.- Dar cuenta de la documentación justificativa de oferta anormalmente baja presentada por la empresa "PIROTECNICA PABLO S.L." y del Informe técnico del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria del **LOTE 2:** "SERVICIO DE PIROTECNIA DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD (MAYO 2022 Y 2023)" del (expte. 71/2021), y en su caso, aceptación de la oferta y continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre.

SESION 11:30 HORAS

ÚNICO.- Dar cuenta de la documentación justificativa de las ofertas anormalmente bajas presentadas y del Informe del Técnico del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto simplificado sumario del, "SERVICIO DE CONTROL DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN EL GRIFO Y DE PISCINAS DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDEMORO" (expte. 116/2021), y en su caso, aceptación de la ofertas y continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre.

SESION 12:00 HORAS

ÚNICO.- Dar cuenta de la documentación justificativa de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa HISPAMERICA BOOKS, S.L y del Informe de la Directora de Empleo del Ayuntamiento de Valdemoro, del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto simplificado sumario, tramitación ordinaria del **LOTE 1:** "SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS LLEVADAS A CABO POR EL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO EN VIRTUD DE LA ORDEN DE 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD; DOS LOTES: LOTE 1: MANUALES Y LOTE 2: ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES" (expte 99/2021), y en su caso, aceptación de la oferta y continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre.

SESION 12:30 HORAS

PRIMERO.- Apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO 1 que contiene la documentación administrativa, del procedimiento de contratación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, tramitación ordinaria, para la adjudicación del "SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACIONES ELECTRICAS EN EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO. (expte. 48/2021)

SEGUNDO.- En su caso, apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2, que contiene la documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de formulas, del procedimiento de contratación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, tramitación ordinaria, para la adjudicación "SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACIONES ELECTRICAS EN EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO. (expte. 48/2021)

EL PRESIDENTE